



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/16/110-00
ACTA 1142/25/07/2022

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE BECAS DE GRADO DEL RECTORADO DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CEBE/08/2022, de la Prof. M.Sc. Myriam G. Melgarejo, Presidenta Comisión Especial de Becas y Exoneraciones referente a la propuesta de Procedimiento para Adjudicación de Becas de Grado del Rectorado de la UNA.

Al respecto, la Comisión se reunió el 21 de los corrientes a las 10:00 h. con la participación de los siguientes miembros: Prof. Lic. Elizabeth Ascurra, Prof. Mst. Myriam Melgarejo, Lic. Vanessa Arce, Est. Shirley B. González y Est. Camila Maidana, dictaminando lo siguiente:

- Solicitar la socialización de los requisitos y fechas de presentación de solicitudes para los interesados a la postulación de las Becas, presentados a continuación:

-Periodo de Inscripción:

Fecha de Apertura: 21 de Julio de 2022

Fecha de Cierre: 11 de Agosto de 2022

-Modalidad:

Mesa de Entrada de la FP-UNA: de lunes a viernes de 7:30 a 19:00 h.

Filial Coronel Oviedo: lunes a viernes de 08:00 a 12:00

Filial Villarrica: lunes a viernes de 09:00 a 17:00

Mesa de Entrada Digital: mesadentrada@pol.una.py

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/16/110-01 TOMAR NOTA.

22/16/110-02 COMUNICAR, copiar y archivar


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Sivia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta